



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON

DECRETO DE PAGO N° 804  
QUILLON, martes 10 septiembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO  
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.  
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-  
- El Comprobante Contable 10-1196

La Obligación Presupuestaria 7.1196  
DECRETO: PÁGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FUENTEALBA MONTERO MARIO PATRICIO RUT: 14.354.368-4  
LA SUMA DE: \$ 90.000  
SON: NOVENTA MIL PESOS MIL

POR LO SIGUIENTE:

MARIO PATRICIO FUENTEALBA MONTERO, PAGO DE BH N° 63, , POR SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA EN SALA DE COMPUTACION DEL MES DE AGOSTO, EN ESC. F-341, PEDRO TORRES SABELLE - LIUCURA ALTO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 337, Y CON FINANCIAMIENTO SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Aizada - Personas Natu	90.000	14354368-4 -0		
1110202	Banco Estado SEP	90.000	14354368-4		
TOTALES :		90.000	90.000		



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION JEFE DE FINANZAS JEFE DE CONTROL ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	8344593	Mario Patricio Montero Koll
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
804		14354368-4
	V°B° TESORERO	FIRMA
		[Signature]